

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE GERENCIA

PRONTUARIO

I. INFORMACION GENERAL

TÍTULO DEL CURSO : Derecho Mercantil
CÓDIGO Y NÚMERO : BADM 3313
CRÉDITOS : TRES (3)
TERMINO ACADEMICO
PROFESOR
HORAS DE OFICINA
TELEFONO DE LA OFICINA
CORREO ELECTRONICO

II. DESCRIPCIÓN

Análisis de los principios y requisitos que regulan la contratación civil y mercantil. Leyes aplicables según el código de comercio, código civil, la jurisprudencia y leyes especiales. Incluye, además, las leyes y reglamentos que regulan la organización, funcionamiento y responsabilidades de los tipos de organización empresarial. Instrumentos negociables típicos y derechos aplicables. Tendencias contemporáneas del derecho mercantil. Requisito MAEC 2211 y MAEC 2212

III. OBJETIVOS

A. Objetivos terminales

El contenido del curso está enmarcado en varias unidades de estudio. Al completar cada unidad, los(as) estudiantes habrán logrado lo siguiente:

- 1.1 Conocer los antecedentes históricos de diferentes tipos de derechos concomitantes al derecho mercantil.
- 1.2 Identificar en qué consiste el Derecho Mercantil y las fuentes que lo nutren como lo son: el Código de Comercio, Código Civil, la jurisprudencia y las leyes especiales aplicables.

- 1.3 Precisar la naturaleza de la contratación mercantil y comparar ésta con la contratación civil pudiendo establecer sus diferencias.
- 1.4 Identificar quiénes se consideran comerciantes ante la ley y precisar los requisitos para serlo.

- 2.1 Identificar los principios, reglas y requisitos que rigen toda contratación civil y mercantil.
- 2.2 Identificar las reglas generales que aplican a toda contratación estableciendo la importancia de los contratos y a quiénes obligan éstos.
- 2.3 Explicar los elementos esenciales requeridos en toda contratación como lo son: el objeto, el consentimiento y la causa.
- 2.4 Señalar las implicaciones legales del incumplimiento de los contratos.
- 2.5 Definir y distinguir entre diferentes tipos de contratos como lo son: el de agencia, préstamo, almacenaje, compraventa, seguros, garantía, fianza, prenda, entre otros.

- 3.1 Conocer el concepto de negligencia y el concepto jurídico de los daños en el campo civil y mercantil.
- 3.2 Conocer los principios básicos de la responsabilidad civil por daños causados a una persona o a su propiedad, sean causados por otra persona o por un artículo o artefacto adquirido en un negocio mercantil.
- 3.3 Distinguir entre quién es responsable y quién no cuando existe una lesión o un daño causado por accidente o con la intención de causar el daño.

- 4.1 Estudiar el concepto de la propiedad intelectual y su protección en el ámbito mercantil.
- 4.2 Conocer los principios básicos que regulan el derecho de propiedad intelectual.
- 4.3 Reconocer la protección que brinda la ley y la jurisprudencia en el Derecho Mercantil a las marcas de fábrica, las patentes, etc.

- 5.1 Identificar las leyes y reglamentos que regulan la organización, funcionamiento y responsabilidades de los diferentes tipos de organización empresarial en Puerto Rico.
- 5.2 Señalar las leyes que regulan la organización y el funcionamiento de los negocios como lo son: Ley de Corporaciones, Ley de Instrumentos Negociables, entre otras.

- 5.3 Identificar el alcance y las responsabilidades de todo comerciante que contrata al amparo de cada una de las leyes especiales que regulan los negocios en Puerto Rico.
- 6.1 Analizar la Ley Federal de Quiebras vigente y su aplicación
- 6.2 Identificar las diferencias principales entre cada uno de los capítulos del Código de Quiebras federal.
- 6.3 Conocer el vocabulario que se utiliza en los casos de quiebras.
- 6.4 Reconocer el procedimiento a seguir para presentar una quiebra y los requisitos que exige la ley federal a esos efectos.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

El contenido temático del curso está enmarcado en varias unidades de estudio, a saber:

UNIDAD I: Introducción al Derecho Mercantil

- (1) El Derecho Mercantil y las fuentes que lo nutren como lo son: el Código de Comercio, Código Civil, la jurisprudencia y las leyes especiales aplicables.
- (2) La naturaleza de la contratación mercantil y la contratación civil, similitudes y diferencias. Quiénes se consideran comerciantes ante la ley y los requisitos para serlo.

UNIDAD II: Contratación en general y los Contratos Especiales

- (1) Las reglas generales que aplican a toda contratación estableciendo la importancia de los contratos y a quiénes obligan éstos. Los elementos esenciales requeridos en toda contratación como lo son: el objeto, el consentimiento y la causa. Las implicaciones legales del incumplimiento de los contratos.
- (2) Los diferentes tipos de contratos como lo son: el de agencia, préstamo, almacenaje, compraventa, seguros, garantía, fianza, prenda, entre otros.

UNIDAD III: El Concepto de Negligencia y los Daños

- (1) Los principios básicos de la responsabilidad civil por daños causados a una persona o a su propiedad, sean

causados por otra persona o por un artículo o artefacto adquirido en un negocio mercantil.

- (2) Quién es responsable y quién no cuando existe una lesión o un daño causado por accidente o con la intención de causar el daño.

UNIDAD IV: La Propiedad Intelectual

- (1) Los principios básicos que regulan el derecho de propiedad intelectual.
- (2) La protección que brinda la ley y la jurisprudencia en el Derecho Mercantil a las marcas de fábrica, las patentes, entre otros.

UNIDAD V: Organización, Funcionamiento y Responsabilidades de los Negocios

- (1) Las leyes que regulan la organización y el funcionamiento de los negocios como lo son: Ley de Corporaciones, Ley de Instrumentos Negociables, entre otras.
- (2) El alcance y las responsabilidades de todo comerciante que contrata al amparo de cada una de las leyes especiales que regulan los negocios en Puerto Rico.

UNIDAD VI: La Quiebra

- (1) Las diferencias principales entre cada uno de los capítulos del Código de Quiebras federal.
- (2) El procedimiento a seguir para presentar una quiebra y los requisitos que exige la ley federal a esos efectos.

V. ACTIVIDADES

VI. EVALUACIÓN

La nota del curso será otorgada de acuerdo al trabajo y el esfuerzo demostrado por cada estudiante individualmente. Se ofrecerán tres (3) asignaciones y cuatro (4) exámenes a lo largo del curso.

Puntuación % de la Nota Final

Exámenes parciales	400	74.76
Pruebas cortas	100	18.70
Foros de Discusión	35	6.54
Total	535	100.00

SISTEMA DE CALIFICACIÓN (curva)

100 - 90	A	EXCELENTE
89 - 80	B	BUENO
79 - 70	C	SATISFACTORIO
69 - 60	D	DEFICIENTE
59 -	F	REPROBADO

Si un(a) estudiante falla en someter una asignación o examen en o antes de la fecha y hora límite recibirá una calificación de cero ("0"). La fecha límite para someter cada trabajo del curso se incluye en el calendario de la clase desde la primera semana de clases. Por tal razón, no existe excusa alguna para que los(as) estudiantes del curso no cumplan con dichas fechas.

No se aceptarán trabajos tardíos. No se aceptarán asignaciones ni exámenes luego de la fecha límite para entregarlos. No se repondrán asignaciones ni exámenes sin distinción de persona.

VII. NOTAS ESPECIALES

1) Servicios Auxiliares o Necesidades Especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiriera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente en la Oficina del Consejero Profesional, el Sr. José Rodríguez, ubicado en el Programa de Orientación Universitaria (787-250-1912, exts. 2306, 2307)..

2) Honradez, fraude y plagio (Véase el Reglamento de Estudiantes.

La falta de honradez, fraude, plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores, sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento de Estudiantes pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes presenciales.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

LIBRO DE TEXTO ASIGNADO AL CURSO

El libro de texto que asigna la institución a este curso es el siguiente: R. Soltero y J. Oppenheimer: (2015). Derecho Mercantil, Última Edición, Publicaciones Puertorriqueñas, San Juan.

Los estudiantes son responsables de adquirir el libro de texto y leer los capítulos asignados a cada unidad del curso. El libro puede comprarse en (1) la Librería Inter Libros en el Recinto Metropolitano, (2) vía Internet en Amazon.com, (3) en la Librería Norberto González en Río Piedras. Cada Unidad tiene las lecturas necesarias para la temática pertinente.

LECTURAS, CASOS y CAPÍTULOS DEL TEXTO ASIGNADO

Las siguientes lecturas, resúmenes y casos del Tribunal Supremo de Puerto Rico y del Tribunal Federal de Quiebras aparecerán en las unidades correspondientes desde el inicio del curso. Todos los documentos están en formato "pdf" o en "Microsoft Word".

Algunas lecturas están redactadas en el idioma inglés pues son material suplementario al libro de texto pues éste no incluye todas las materias que se cubrirán durante el curso y tampoco las enmiendas más recientes a las leyes y reglamentos aplicables. Los casos del Tribunal Supremo aparecen en español.

Los(as) estudiantes deben acceder cada lectura y cada caso y leerlo durante el transcurso del trimestre o semestre que dure este curso de manera que pueda contestar las asignaciones y exámenes que se requieran.

En ANUNCIOS en blackboard se ha puesto el Calendario de Tareas que corresponde a esta clase, con mención de las fechas y horas en que estarán disponibles los exámenes y las asignaciones.

UNIDAD I: Introducción al Derecho Mercantil

Análisis de los siguientes casos:

- (1) Reece v. Ariela, 122 D.P.R. 270 (1988)
- (2) Pachecho v. National Western Life, 122 D.P.R. 55 (1988)
- (3) Colgate v. Mistolín, 117 D.P.R. 313 (1986)
- (4) Pescaderías Rosas v. Lozada, 116 D.P.R. 474 (1985)

Asignación sobre los casos anteriores

Examen de los siguientes capítulos:

- (5) Capítulos del texto: 1, 5 y 16 y/o el material impreso en esta Unidad

UNIDAD II: Contratación en general y los Contratos Especiales

Análisis de los siguientes casos:

- (1) Leasing Contract Act for Personal Property, 10 LPRA sec. 2401 et. seq.
- (2) Marcial v. Ubiñas, 144 D.P.R. 522 (1997)
- (3) Systema v. Interface, 123 D.P.R. 379 (1989)
- (4) Nieves v. Bansander Leasing, 136 D.P.R. 827 (1994)

Examen de los siguientes capítulos:

- (5) Capítulos del texto: 9, 10, 11, 12, 13 y 14 16 y/o el material impreso en esta Unidad

UNIDAD III: El Concepto de Negligencia y los Daños

- (1) An Overview of Negligence
- (2) The Interrelationship of Duty and Proximate Cause

Análisis de los siguientes casos:

- (3) Rivera v. Superior Packaging, 132 D.P.R. 115 (1992)
- (4) Santiago v. A.C.A.A., 119 D.P.R. 711 (1987)
- (5) Laureano v. Soto, 141 D.P.R. 77 (1996)

Asignación sobre los casos anteriores

UNIDAD IV: La Propiedad Intelectual

Lecturas en Blackboard:

- (1) Intellectual Property Unit Summary
- (2) Copyright Summary
- (3) Copyright Basics

Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Vol 69 Núm. 1 - 2008

- (1) Esteban Andujar Aroca, "El Principio de Restauración de los Derechos de Autor".
- (2) Pedro F. Silva-Ruiz, "Reconciliación del Conflicto de Intereses entre la Informática y el Derecho de Autor: el Arbitraje para Dirimir Controversias".
- (3) Carlos Dalmau Ramírez, "Las Licencias de Derechos Patrimoniales de Autor".

Análisis de los siguientes casos:

- (1) Colón v. Carlos Martínez, Inc., 112 D.P.R. 846 (1982)
- (2) Ossorio Ruiz v. Srio. Vivienda, 106 D.P.R. 49 (1977)
- (3) Pancorbo v. Wometco, 115 D.P.R. 495 (1984)

Asignación sobre los casos anteriores

UNIDAD VI: Organización, Funcionamiento y Responsabilidad de los Negocios

- (1) Sociedades Mercantiles
- (2) Corporaciones
- (3) Instrumentos Negociables

Examen de los siguientes capítulos:

Capítulos del Texto 17, 18 y 20 y/o el material impreso en esta Unidad

UNIDAD VI: La Quiebra

- (1) Bankruptcy Summary
- (2) Bankruptcy Terminology
- (3) Esteves v. Esteves, **295 B.R. 158**

Examen del material impreso en esta Unidad

1. Soltero, R. y Oppenheimer, J, J. (2015). *Derecho Mercantil*. (7ma ed.). San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
2. Acevedo, A.A. (2006). *Conceptos Básicos del Derecho Aplicable a la Administración de Empresas en Puerto Rico*. New Jersey: John Wiley & Sons, Inc.
3. Negrón, L, y Fabián, M. M. (1997). *Derecho Mercantil y otros Principios Generales de Derecho Puertorriqueño*. San Juan: Ediciones Sítum.
4. Leyes de Puerto Rico Anotadas. *Código Civil de Puerto Rico*, (31 LPRA). San Juan: Equity Company.
5. Leyes de Puerto Rico Anotadas. *Código de Comercio de Puerto Rico*, (10 LPRA). San Juan: Butterworth de Puerto Rico.
6. Leyes de Puerto Rico Anotadas. *Código de Seguros*, (26 LPRA). San Juan: Butterworth de Puerto Rico.
7. U.S.Code. *Código de Quiebra Federal*, (11 USC). San Juan: Equity Company.
8. Leyes de Puerto Rico Anotadas. *Ley de Corporaciones de Puerto Rico*, (14 LPRA). San Juan: Butterworth de Puerto Rico.
9. Leyes de Puerto Rico Anotadas. *Ley de Instrucciones Negociables de Puerto Rico*, (19 LPRA). San Juan: Butterworth de Puerto Rico.

IX. BIBLIOGRAFIA ACTUAL Y CLASICA

1. Anderson, F. & Twoney, W. (2002). *Business Law*. Ohio: South Western Publishing Co.
2. Colóm, A. (2008). *Legislación Protectora del Trabajo Comentada*. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.

3. Corley, R. N., Reed, O. L. (2001). *The Legal Environment of Business*. New York: McGraw-Hill Book Company.
4. Dunfee, T.W., et.al. (2002). *Modern Business Law and the Regulatory Environment*. New York: McGraw-Hill, Inc.
5. Valleta, L. (2000). *Diccionario de Derecho Comercial*. Buenos Aires: Valleta Ediciones.

Recursos Electrónicos: Direcciones Electrónicas donde puedes encontrar información adicional

Business Law.gov (Legal and regulatory information for America's small businesses) www.businesslaw.gov

Código-Civil.net (Weblog de Derecho Civil) <http://www.codigo-civil.net/index.php>

Comisión Conjunta Permanente para la Reforma y Revisión del Código Civil de Puerto Rico. <http://www.codigocivilpr.net>

Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (UNCITRAL) <http://www.uncitral.org>

Departamentos Ejecutivos del ELA www.prstar.net o www.gobierno.pr -

Departamento del Trabajo y Recursos Humanos www.dtrh.prstar.net

Derecho Empresarial de América. <http://www.derechoempresarialdeamerica.net>

Derecho Comercial <http://www.derechocomercial.edu.uy/>

FindLaw for Legal Professionals <http://www.findlaw.com/12international/countries/>

FormsGuru.com (Formatos legales gratis de EE.UU) <http://www.formsguru.com/>

Gobierno de Puerto Rico. www.Gobierno.pr.gov

Hieros Gamos – The Comprehensive Legal Site
<http://www.hg.org>

Información de derechos en otros países www.vlex.com

Instituto Laboral de Educación Laboral de PR
<http://hmeerols.com.czarlab>

International Institute for the Unification of Private Law.
<http://www.unidroit.org>

Juris Internacional. http://www.jurisint.org/pub/pres_sp.htm

Juris Lex – Servidor de la Comunidad Jurídica en Internet.
<http://www.jurislex.org>

Jurisprudencia de Puerto Rico <http://www.lexjuris.com>

Jurisprudencia de Puerto Rico www.microjuris.com

Jurisprudencia y leyes federales www.findlaw.com
Juris Web - Derecho español en Internet.
<http://www.jurisweb.com>

Justiniano – Buscador jurídico argentino
<http://www.justiniano.com/index2.htm>

Methven & Associates Business Law Counselors
<http://www.methvenlaw.com>

Naciones Unidas www.un.org
National Labor Relation Board <http://www.nlrboard.gov/>

Noticias Jurídicas <http://www.noticias.juridicas.com>

Pace University School of Law (Institute of International
Commercial Law <http://www.cisgw3.law.pace.edu>

Periódico El Nuevo Día www.endi.com

Portal de la Rama Judicial de Puerto Rico
<http://www.tribunalpr.org/>

Puerto Rico Business Law Developments (Goldman, Antonetti & Córdova Law Firm). <http://www.gaclaw.com>

Red Obrera www.laurnet.org.uk/spanish/

Registro Mercantil Central (España) <http://www.rmc.es>

Revista Entrepreneur www.entrepreneur.com

Servicios Jurídicos del Bufete Emmanelli, C.S.P
<http://www.debidoproceso.com/index.html>

Tribunales de Puerto Rico www.teletribunales.org o
www.teletribunalespr.org

Uniform Commercial Code
<http://www.law.cornell.edu/topics/commercial.html>

Uniform Commercial Code
<http://www.cornell.edu/ucc.table.html>

US Business Advisor <http://www.business.gov>

US Commercial Law
<http://www.law.cornell.edu/topics/commercial.html>

VLex, La Editorial Jurídica en Internet
<http://www.v2.vlex.com/es/site/default.asp>

Willamette College of Law (Foreign and International Law)
<http://www.willamette.edu/law/longlib/forint.htm>

World Trade Organization (WTO) <http://www.wto.org>

Revisado 1/2016